ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LA CARBONARA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, a los Quince días del mes de abril del 2017, a la una hora de la tarde, en el domicilio de la compañía situado en la provincia del Guayas, Ciudadela Urdesa Central, Bálsamos 206 y todos los Santos, se reúnen los Sres.: HAZ ARMAS JORGE WASHINGTON y HAZ ARMAS LINDA GUADAPE, en representación y únicos accionistas de CONVENCIONES & EVENTOS REMSACARP Y INMOBILIARIA & SUITES TOTENHAM, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Por Encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la Direccion de su Gerente General KETTY GUADALUPE ARMAS MOREIRA y su secretario ABOG. JORGE WASHINGTON HAZ ARMAS, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO.- CONSTATACION DEL QUORUM.- SEGUNDO.-CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO,ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.- se pasa a tratar el siguiente orden del dia:

PRIMERO.-CONSTATACION DEL QUORUM.- El Gerente General dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, el suscrito informa que una vez enlistada la nómina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de LA CARBONARA S.A. SEGUNDO.- SEGUNDO.-CONOCER Y APROBAR LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO,ASI COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.- toma la palabra el accionista HAZ ARMAS JORGE WASHINGTON, y dispone que el secretario tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a dar lectura sobre los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros 2016, donde se da a conocer la situación financiera de la compañía, dando como resultado unos Estados Financieros Ajustados y Cambiados a NIIF conforme al cronograma de implementación de las NIIF; una vez leído los respectivos informes, dan a votación de forma unánime el APROBAR los respectivos informes de los Estados Financieros 2016,asi como sus respectivas observaciones y consejos dados por los presentes. El accionista HAZ ARMAS JORGE WASHINGTON pone a consideración el revisar y aprobar los Estados Financieros Bajo NIIF del 2016, se da lectura a los Estados Financieros por parte del contador, donde explica y expone los resultados de las cuentas contables, y sus ajustes. Dando lectura y revisión, se procede a realizar la respectiva votación por parte de los accionistas, dando de manera unánime Aprobar los Estados Financieros del 2016 de la compañía LA CARBONARA S.A. tomando en cuenta que se han cumplido con todos los procedimientos y normas Ecuatorianas. No habiendo otro

asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para a elaboración de la presenta Acta.- reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital Social, dispone que el Secretario de lectura a la presenta acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las dieciséis horas con veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.

Ab. JORGE WASHINGTON HAZ ARMAS
C.C. 0918167560
Accionista de Convenciones & Eventos Remsacarp S.A. e Inmobiliaria & Suites Totenham S.A.

Sra. LINDA GUADALUPE HAZ ARMAS
C.C. 0914017546
Accionista de Convenciones & Eventos Remsacarp S.A. e Inmobiliaria & Suites Totenham S.A

Tlga. KETTY GUADALUPE ARMAS MOREIRA
C.C. 0911606879
Representante Legal de la Carbonara S.A.

Ab. JORGE WASHINGTON HAZ ARMAS
Secretario Ad-hoc